

HECHO RELEVANTE - EUROESPES, S.A.

23 de junio de 2016

Conforme a lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, "MAB"), por medio de la presente, EUROESPES, S.A., (en adelante, "EUROESPES" o la "Sociedad") informa que con fecha 22 de junio de 2016 se celebró Junta General Ordinaria, con asistencia presentes o representados, del 72,87% del capital social, que se divide en 5.552.900 acciones.

En la misma se han aprobado todas las propuestas de acuerdos que figuraban en el orden del día de la Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas.

En concreto se informa de las siguientes propuestas del Consejo de Administración de la Sociedad:

Punto Segundo. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Se aprueba por unanimidad del capital presente y representado.

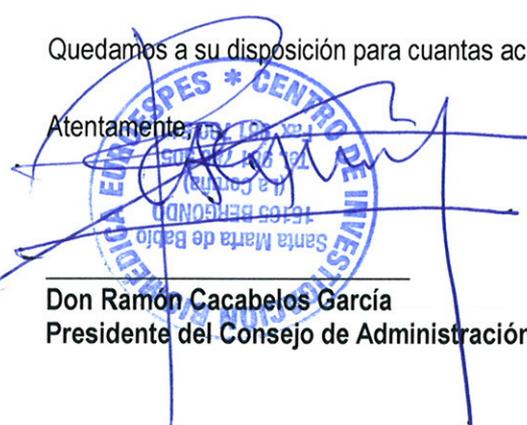
En particular, por lo que se refiere a la aplicación del resultado ha quedado aprobada la siguiente distribución:

Reserva Legal.....20.722,81 euros
Pérdidas y ganancias 186.505,29 euros.

Punto Tercero. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2015. Se aprueba por unanimidad del capital presente y representado.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,



Don Ramón Cacabelos García
Presidente del Consejo de Administración